Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000406-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a restauración del puente romano de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000950

UPL
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2053
10/08/2026 09:05:10

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

La reciente restauración de los pretiles del Puente Romano de Salamanca ha generado polémica en esta ciudad, dado que se ha cambiado parte de su estética, al aplicarse en la parte interior de dichos pretiles una lechada blanca que rompe con la estética tradicional de dicha parte del Puente Romano, que cabe recordar fue declarado Monumento Histórico-Artístico en 1931, así como Bien de Interés Cultural (BIC) en 1998.

Se trata de un monumento que hunde sus orígenes en época romana, habiéndose construido en el siglo I, constituyendo una infraestructura básica y fundamental para la Calzada de la Plata romana, al permitir cruzar un importante río como el Tormes, conectando con ello Salmántica con el sur de la Península Ibérica a través de dicho puente y calzada, permitiendo además dar continuidad a la vía y conectar las dos ciudades que suponían el punto y final de dicha calzada al norte y sur, Astúrica Augusta (actual Astorga) y Emérita Augusta (actual Mérida).

Por otro lado, la importancia y trascendencia del Puente Romano para Salamanca a lo largo de la historia ha sido tal que está incluido en el escudo de la ciudad, apareciendo asimismo ya como parte simbólica de la ciudad en el siglo XII en los morabetinos acuñados en la ceca de Salamanca durante el reinado de Alfonso IX de León, cuando se identificaba que se trataba de monedas acuñadas en Salamanca precisamente porque en su reverso se representaba el puente romano, sobre el cual se situaba un león pasante (del mismo modo que en el actual escudo se representa el puente romano y sobre él un toro pasante).





CVE: BOCCL-12-000950

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Por otra parte, a lo largo de sus cerca de 2.000 años de historia, el Puente Romano de Salamanca (conocido también tradicionalmente como Puente Mayor) ha ido sufriendo diversas reparaciones, siendo la más importante la acaecida tras la Riada de San Policarpo de 1626, que destruyó una parte del puente, la más alejada de la ciudad, hecho que conllevó que tras su reconstrucción dicha parte del puente fuese conocida como 'Puente Nueva' y la parte más cercana a la ciudad 'Puente Vieja', conservando esta última 15 de los 26 arcos originales romanos del monumento.

En todo caso, la última restauración que se ha llevado a cabo, en este verano de 2026, se ha aplicado sobre el interior de los pretiles una lechada blanca que rompe con la estética del Puente Romano, habiendo resultado mucho más lógico desde el punto de vista estético que dicho interior de los pretiles hubiese quedado con piedra vista, o que de emplear un revocado no fuese blanco, sino con un tono más oscurecido y acorde con el color de la piedra del puente.

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué valoración hace la Junta de la reciente restauración de los pretiles del Puente Romano de la ciudad de Salamanca y, más en concreto, del cambio de estética de la parte interior de los pretiles, en que se ha aplicado una lechada blanca que rompe con la estética del Puente Romano?

2.- ¿Ha aprobado la Dirección General de Patrimonio de la Junta, u otro organismo del ramo de la comunidad autónoma, la restauración del Puente Romano de Salamanca aprobando de manera específica la aplicación de lechada blanca como cara externa del interior de los pretiles del puente?

3.- ¿Se plantea Patrimonio la alternativa de que en la restauración del interior de los pretiles del Puente Romano de Salamanca pudiesen quedar con piedra vista, o que de emplear un revocado no sea blanco, sino con un tono más acorde al de la piedra del puente?

Salamanca, a 9 de agosto de 2026

LA PROCURADORA

ALICIA GALLEGO GONZÁLEZ - [redacted]

Firmado digitalmente por ALICIA GALLEGO GONZÁLEZ - [redacted]
Fecha: 2026.08.09 23:50:20 +02'00'

Fdo.: Alicia Gallego González

CVE: BOCCL-12-000950

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864